



NOTARÍA SÉPTIMA

CANTÓN IBARRA

Abg. Mario Sánchez V.
NOTARIO - ABOGADO

Tercera

COPIA

Factura: 001-002-000028016



20181001007P03394

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUESA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181001007P03394					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002372837	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ECHEVERRIA BUENANO SUSANA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001800487	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENANO ALLAUCA CARMEN ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800344810	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEJIA SALAZAR LUCIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003002288	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ANDRADE ECHEVERRIA RICARDO OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001274502	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUESA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN IBARRA

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

ESCRITURA No. 20181001007

P03394

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE
VIAJES Y OPERADORA DE
TURISMO INTERNACIONAL
"ROYALDESTINS COMPAÑÍA
LIMITADA"**

QUE HACE:

**BENAVIDES HERNÁNDEZ JORGE
SAÚL Y BUENAÑO ALLAUCA
CARMEN ELISA**

A FAVOR DE:

**MEJÍA SALAZAR LUCÍA
VERÓNICA Y OTRO**

CUANTÍA: 1.000 USD

DI TRES COPIAS

FACTURA No. 000028016

En la ciudad de Ibarra,
provincia de Imbabura, hoy
lunes veintinueve de octubre del
dos mil dieciocho, ante mi
Abogado **MARIO BRICENIO
SÁNCHEZ VINUEZA**, Notario
Séptimo de este cantón,
comparecen: los cónyuges
señores **JORGE SAÚL
BENAVIDES HERNÁNDEZ Y
SUSANA ÁNGELA
ECHEVERRÍA BUENAÑO**, de
estado civil casados,
domiciliados en la calle Los
Galeanos 6-23 y Lola Orbe,
parroquia San Francisco,
cantón Ibarra, provincia de
Imbabura, teléfono 0994864763,
correo electrónico
h.gerencia@hotmail.com; y, la

señora **CARMEN ELISA BUENAÑO ALLAUCA**, de estado civil viuda, domiciliada
en la calle Simón Bolívar 12-138 y Rafael Larrea, parroquia San Francisco,
cantón Ibarra, provincia de Imbaburaa, teléfono 062953894; y, como otra parte,
la señora **LUCÍA VERÓNICA MEJÍA SALAZAR**, de estado civil divorciada,



domiciliada en la calle Rafael Carvajala 3-24 y Juan de Dios Navas, parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono 0996835238, correo electrónico royal.destino@hotmail.com; y, el señor **RICARDO OMAR ANDRADE ECHEVERRÍA**, de estado civil divorciado, domiciliado en la avenida Julio Miguel Aguinaga y Pichincha, parroquia Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, teléfono 0999836108, correo electrónico ricardo.andrade.ec@gmail.com.- Los comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; prevenidos a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma individual, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, en las calidades que se indicarán, piden que eleve a Escritura Pública la minuta que presentada, es copiada literalmente en el tenor que sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL "ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA"**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES:** Los cónyuges



señores **JORGE SAÚL BENAVIDES HERNÁNDEZ Y SUSANA ÁNGELA ECHEVERRÍA BUENAÑO**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal; y, la señora **CARMEN ELISA BUENAÑO ALLAUCA**, en calidad de **CEDENTES**; y, como otra parte, los señores: **LUCÍA VERÓNICA MEJÍA SALAZAR**, de estado civil divorciada; y, **RICARDO OMAR ANDRADE ECHEVERRÍA**, de estado civil divorciado; quienes comparecen por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL "ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA"** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, el veintisiete de febrero del dos mil catorce, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000951, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el veinticinco de marzo del dos mil catorce, con el número cuarenta y dos, con un capital social suscrito y pagado, de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.000,00)**, divididos en mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de valor cada una; b) El señor socio **JORGE SAÚL BENAVIDES HERNÁNDEZ** y su cónyuge señora **SUSANA ÁNGELA ECHEVERRÍA BUENAÑO**, son propietarios de novecientas setenta participaciones, de un dólar cada una, equivalentes al noventa y siete por ciento del capital social de la compañía; y, la señora **CARMEN ELISA BUENAÑO ALLAUCA**, de estado civil viuda, es dueña y propietaria de treinta participaciones, de un dólar cada una, equivalentes al tres por ciento del

capital social de la compañía; **c)** La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, llevada a cabo el día diez de septiembre del dos mil dieciocho, por unanimidad resolvió, aprobó y autorizó la cesión y transferencia total de las participaciones de la Compañía, como se desprende de la copia certificada del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, que se incorpora a ésta escritura como documento habilitante.-

CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con estos antecedentes los cónyuges señores **JORGE SAÚL BENAVIDES HERNÁNDEZ y SUSANA ÁNGELA ECHEVERRÍA BUENAÑO;** y, la señora **CARMEN ELISA BUENAÑO ALLAUCA,** por sus propios y personales derechos, autorizados por la Junta General de Socios antes referida, ceden y transfieren, en forma irrevocable, la totalidad de participaciones, que poseen en el capital social de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL "ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA",** de la siguiente manera: a favor de la señora **LUCÍA VERÓNICA MEJÍA SALAZAR,** de estado civil divorciada, **SETECIENTAS PARTICIPACIONES,** de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondiéndole el setenta por ciento del capital social; y, para el señor **RICARDO OMAR ANDRADE ECHEVERRÍA,** de estado civil divorciado, **TRESCIENTAS PARTICIPACIONES,** de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondiéndole el treinta por ciento del capital social.- **CLÁUSULA CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Los señores: **LUCÍA VERÓNICA MEJÍA SALAZAR Y RICARDO OMAR ANDRADE ECHEVERRÍA,** por sus propios y personales derechos, de forma libre y voluntaria, declaran, expresamente, que aceptan la cesión de participaciones sociales que por este



instrumento se realiza en su favor. Como consecuencia de dicha cesión de participaciones el capital social de la Empresa queda conformado de la siguiente manera:

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN CAPITAL
DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
INTERNACIONAL "ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA"**

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD	No. DE PARTICIPA- CIONES	PORCENTAJE
Lucía Verónica Mejía Salazar	700,00	700	70%
Ricardo Omar Andrade Echeverría	300,00	300	30%
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

CLÁUSULA QUINTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES: Las participaciones sociales se ceden y se transfieren a su valor nominal, es decir, un dólar cada una,

lo que da un valor total de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; suma que los cedentes, declaran haber recibido de los Cesionarios, a prorrata de la participación cedida, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **CLÁUSULA SEXTA.- RAZONES E INSCRIPCIONES:** De la presente escritura pública se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, así como, se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de Socios y Participaciones de la compañía. Usted señor Notario se servirá anteponer y añadir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Firma) Ab. Álvaro Morales Salazar, Matrícula números 17-2015-1555, C.A.P.”.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los intervinientes, en todo su contenido, por mí el Notario, aquellos se afirman, ratifican y firman en unidad de acto. De lo que doy fe.



Jorge Saúl Benavides Hernández

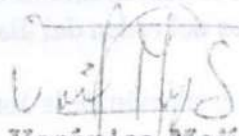
C.C. 100237263-7


Susana Ángela Echeverría Buenaño

C.C. 100180049-7


Carmen Elisa Buenaño Allauca

C.C. 060034481-6


Lucía Verónica Mejía Salazar

C.C. 100300225-8


Ricardo Omar Andrade Echeverría

C.C. 100127455-2

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN IBARRA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA.

En Ibarra a los diez días del mes de septiembre del 2018, a las diecisiete horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Ibarra, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA**, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora presidenta de la compañía, **Carmen Buenaño**, siendo las 17 horas con 15 minutos se da inicio a la junta general extraordinaria y universal de socios, convocada, con la presencia del 100 % de los socios, la señora presidenta concede la palabra al señor abogado **Jorge Benavides**, actuando como Secretario, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA**.

Seguidamente toma la palabra la Presidenta señora **CARMEN BUENAÑO**, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Constatación de quórum e instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal.
2. Aprobación acta junta realizada el 13 marzo 2018
3. Informe de gerente sobre situación actual de la compañía
4. Venta del 100% de Participaciones de la Compañía
5. Elección de gerente y presidente de la compañía

1.- Interviene el señor secretario con el primer punto, del orden del día y da lectura del mismo, constatación del cuórum de los asistentes.

Jorge Saúl Benavides Hernández, número de participaciones 970
Carmen Elisa buenaño número de participaciones 30

El señor secretario ha constatado el 100% del capital suscrito de la compañía y los socios asistentes.

2.- Segundo punto Lectura y aprobación de acta de junta realizada el 13 de marzo del 2018.

Concede la palabra el señor secretario a la señora presidenta quien da lectura del acta de la junta realizada el 13 de marzo del 2018, procede a preguntar a los asistentes si hay alguna objeción.

Se procede a votar; **Jorge Benavides** aprueba en el 100% de sus participaciones, la señora **Carmen Buenaño** aprueba en el 100% de sus participaciones.

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que fue aprobada el acta anterior con fecha 13 de marzo del 2018, procede a dar la palabra al señor secretario para que prosiga con el orden del día.

3.- Tercer Punto Informe de gerente sobre situación actual de la compañía

Se concede la palabra al señor **Jorge Saúl Benavides Hernández** Gerente de la compañía; el señor gerente informa que la compañía va a ser reactivada en su totalidad con nueva imagen y nuevas inversiones por parte de los nuevos socios, se informa también que se encuentra al día en sus obligaciones en el **Sri, Superintendencia de Compañías, Municipio de Ibarra, Dirección de Turismo y Ministerio de Turismo**, mismos que son los entes reguladores de esta actividad comercial como es Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Internacional.

Se concede la palabra a la señora presidenta, quien procede a pedir a los socios si hay alguna objeción o aclaración para proseguir con el orden del día.

Sin ninguna objeción concede nuevamente la palabra al señor secretario quien sigue con el orden del día.

4.- Venta del 100% de Participaciones de la Compañía

Se concede la palabra al señor **Jorge Saúl Benavides Hernández** Gerente de la compañía; el señor gerente informa que la compañía va a ser vendida en su totalidad dando los nombres de los nuevos socios y su número de participaciones dentro de la compañía, mismos que se comprometen a realizar los trámites en la notaria para el traspaso de participaciones en los próximos días.

CEDULA	NOMBRES	NUMERO DE PARTICIPACIONES
100300225-8	MEJÍA SALAZAR LUCIA VERÓNICA	700
100127455-2	ANDRADE ECHEVERRÍA RICARDO OMAR	300

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que se pone en consideración de los socios la venta de las participaciones.

Jorge Benavides venta del 100% de sus participaciones
Carmen Buenaño venta del 100% de sus participaciones.

La señora presidenta da a conocer que fueron aprobadas la venta del 100% de participaciones de la compañía por unanimidad de los socios y procede a dar la palabra al señor secretario para que prosiga con el orden del día.

5.- Elección de gerente y presidente de la compañía

La Señora Carmen Elisa Buenaño Allauca mociona que sea nombrada como Gerente General de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA**, a la **ING. MEJÍA SALAZAR LUCIA VERÓNICA**, portador de la Cédula de Identidad Nro. 100300225-8, en vista de que se ha revisado su perfil profesional acorde a las necesidades de nuestra compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad, es decir por el cien por ciento del

capital social. De igual manera el Señor. Abogado Jorge Saúl Benavides Hernández, mociona que sea nombrado como Presidente Ejecutivo de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA.** Al **ING. ANDRADE ECHEVERRÍA RICARDO OMAR** portador de la Cédula de Identidad Nro. **100127455-2**. En vista de que se ha revisado su perfil profesional acorde a las necesidades de la compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad, es decir por el cien por ciento del capital social suscrito.

Se procede a votar; Jorge Benavides aprueba en el 100% de sus participaciones, la señora Carmen Buenaño aprueba en el 100% de sus participaciones.

El señor secretario procede a realizar los respectivos oficios para que la nueva directiva proceda a posesionarse y dirigir la compañía desde la fecha en que se inscriban los nombramientos en el registro mercantil de la ciudad de Ibarra.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las veinte horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y el secretario que certifica.- En el Cantón Ibarra, a los 10 días del mes de septiembre del 2018.- f) **CARMEN BUENAÑO**, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de socios de la **COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA. LTDA.**, al cual me remitiré en caso de necesario.

Ibarra, 10 de Septiembre del 2018



Abg. Jorge Saúl Benavides Hernández
Gerente General



Sra. Carmen Elisa Buenaño Allauca
Presidenta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091745697001
RAZON SOCIAL: ROYALDESTINS COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRE COMERCIAL: ROYAL DESTINOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BENAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL
CONTADOR: ECHEVERRIA BUENAÑO SUSANA ANGELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/04/2014 FEC. CONSTITUCION: 25/03/2014
FEC. INSCRIPCION: 10/04/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: BOLIVAR Número: 12-101 Intersección: RAFAEL LARREA ANDRADE Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Email: royal.destinos@hotmail.com Telefono Trabajo: 062600067 Celular: 0994864763 Telefono Trabajo: 065001500 Telefono
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE\IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DFDA100214 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 10/04/2014 12:22:56

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091745697001
RAZON SOCIAL: ROYALDESTINS COMPAÑIA LIMITADA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	27/02/2014
NOMBRE COMERCIAL:	ROYAL DESTINOS				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE						
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:						

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: BOLIVAR Número: 12-101 Intersección: RAFAEL LARREA ANDRADE Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Email: royal.destinos@hotmail.com Telefono Trabajo: 062600067 Celular: 0994864763 Telefono Trabajo: 065001500 Telefono Trabajo: 062600887

PYON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fojas que anteceden contenidas en fojas, guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.



Ab. Mario Bricenio Sanchez Vinuza
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DFDA100214

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 10/04/2014 12:22:56

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091745697001
RAZON SOCIAL: ROYALDESTINS COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRE COMERCIAL: ROYAL DESTINOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BENAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL
CONTADOR: ECHEVERRIA BUENAÑO SUSANA ANGELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/04/2014 FEC. CONSTITUCION: 25/03/2014
FEC. INSCRIPCION: 10/04/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: BOLIVAR Número: 12-101 Intersección: RAFAEL LARREA ANDRADE Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Email: royal.destinos@hotmail.com Telefono Trabajo: 062600067 Celular: 0994864763 Telefono Trabajo: 065001500 Telefono

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE\IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DFDA100214

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 10/04/2014 12:22:56



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmen E. Buenaño

Número único de identificación: 0600344816

Nombres del ciudadano: BUENAÑO ALLAUCA CARMEN ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ECHEVERRIA LUIS GERARDO

Nombres del padre: BUENAÑO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALLAUCA CLAUDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 182-183-18183



182-183-18183

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUEÑANO ALLAUCA
CARMEN ELISA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
CHAMBO**
FECHA DE NACIMIENTO **1941-07-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Viudo**
**LUIS GERARDO
ECHEVERRÍA**

Nº **000034431-5**

**INSTRUCCIÓN
BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUEÑANO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALLAUCA CLAUDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RIOBAMBA
2012-02-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04



RATON: De conformidad con lo dispuesto en el
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias
que anteceden contenidas enfojas útiles
guardan conformidad y exactitud con el documento
que en igual número de folios me fue exhibido.



Ab. Mario Bricenio Sánchez Viqueza
NOTARIO SÉPTIMO DE BARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ECHEVERRIA BUENAÑO
SUSANA ANGELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
CHAMBO
CHAMBO**
FECHA DE NACIMIENTO **1977-03-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**JORGE SAUL
BENAVIDES HERNANDEZ**

Nº **100180049-7**



IGM 19 14 355 25

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRIA LUIS GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUENAÑO CARMEN ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA

2017-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-02



000635580



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



020
JUNTA No.

020 - 015
NÚMERO

1001800497
CEDULA



ECHEVERRIA BUENAÑO SUSANA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

IBARRA
CANTÓN

ZONA:

SAN FRANCISCO
PARROQUIA



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #.....fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.



Ab. Mario Briceño Sánchez Vinueza
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1001800497

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA BUENAÑO SUSANA ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: ECHEVERRIA LUIS GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUENAÑO CARMEN ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 163-168-17885



Ing. Jorge Tróys Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y NOMBRES
BENAVIDES HERNANDEZ
JORGE SAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
BOLIVAR
MONTEOLIVO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SUSANA ANGELA
ECHEVERRIA BUENAÑO

Nº 100237263-7

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
ABOGADO TRIBUNAL JP

V3143V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BENAVIDES DIAS VICTOR EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HERNANDEZ VILLOTA MARIA BARBARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

IBARRA

2013-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-07-18

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO



000510883

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

JUNTA Nº

007 - 163

NÚMERO

1002372637

CEDULA

BENAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

IBARRA
CANTÓN

ZONA

SAN FRANCISCO
PARROQUIA



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el
Art. 18 de la ley Notarial. Hoy fe que las fotocopias
que anteceden contenidas en #.....fojas útiles
guardan conformidad y exactitud con el documento
que en igual número de folios me fue exhibido.



Dr. Sacha Miroslav Manóvil Vinueza
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1002372637

Nombres del ciudadano: BENAVIDES HERNANDEZ JORGE SAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/BOLIVAR/MONTE OLIVO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ECHEVERRIA BUENAÑO SUSANA ANGELA

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: BENAVIDES DIAS VICTOR EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERNANDEZ VILLOTA MARIA BARBARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 181-168-17971



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MEJIA SALAZAR
LUCIA VERONICA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA**
FECHA DE NACIMIENTO **1984-01-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 100300225-8



INSTRUCCION
SUPERIOR
AFELIADOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA CARVAJAL EULALIO SIGIFREDO
AFELIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MEJIA LIDIA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**IBARRA
2017-05-19**
FECHA DE EXPIRACION
2027-05-19

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

036
JUNTA NO

036 - 282
NUMERO

1003002258
CEDULA



MEJIA SALAZAR LUCIA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES
IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTON
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #.....fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual numero de fojas me fue exhibido.



Ab. Maria Briceño Sanchez Vindeza
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1003002258

Nombres del ciudadano: MEJIA SALAZAR LUCIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/SAN PEDRO DE
HUACA/HUACA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEJIA CARVAJAL EULALIO SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR MEJIA LIDIA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 184-168-98960



184-168-98960

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CIDADANIA
ANDRADE ECHEVERRIA
RICARDO OMAR
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO 1970-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

100127455-2

SUPERIOR

EMPLEADO PUBLICO

ANDRADE MARCO TELMO VINICIO

ECHEVERRIA ESPAÑA

ANTONIO ANTE
2018-10-22

2028-10-22



CERTIFICADO DE VOTACION

002

002-089

1001274562



ANDRADE ECHEVERRIA RICARDO OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
JORDAN
PARROQUIA

CRUTNSCRIPCION
ZONA 1



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #.....fojas guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.



Idarra

AB. Mario Enrique Sánchez Vinuesa
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1001274552

Nombres del ciudadano: ANDRADE ECHEVERRIA RICARDO OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE MARCO TELMO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ECHEVERRIA ESPAÑA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA JOSE PANTOJA PANTOJA - IMBABURA-IBARRA-NT 7 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 189-168-18047



189-168-18047

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
LEGALIZADA, que la signo, sello y firmo en Ibarra, octubre veintinueve del
dos mil dieciocho.



Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinueza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN IBARRA

NOTARIA 07
NOTARIA 07
NOTARIA 07
NOTARIA 07
NOTARIA 07
NOTARIA 07
NOTARIA 07

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Factura N° 01-004-000013919



20181001004001300

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20181001004001300

MATRIZ	
FECHA:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1751

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEJIA SALAZAR LUCIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003002268
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1300

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



RAZÓN: En esta fecha procedo a marginar en la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA de Responsabilidad Limitada denominada Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Internacional "ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA" celebrada el día veinte y siete de febrero del año dos mil catorce, una de cesión de participaciones otorgada por los señores Jorge Saúl Benavides Hernández, Susana Ángela Echeverría Buenaño y Carmen Elisa Buenaño Allauca en calidad de CEDENTES a favor de Lucia verónica Mejía Salazar y Ricardo Omar Andrade Echeverría en calidad de CESIONARIOS; otorgada el día veinte y nueve de octubre del año dos mil dieciocho, ante el Abogado Mario Bricenio Sánchez, Notario Séptimo del Cantón Ibarra.- De todo lo cual doy fe.- Ibarra cinco de noviembre del año dos mil dieciocho.-

Dr. Diego Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 4526

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	73
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

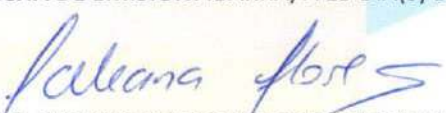
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /IBARRA /29/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ROYALDESTINS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR





NOTARÍA 7

DIR: Rafael Troya y Aurelio Mosquera esq.
(06) 500 2724 / Cel. 0987 659 943
e-mail: notaria7ibarra@gmail.com
IBARRA - ECUADOR